



Justificación de Oferta Anormalmente Baja

Descripción comunicación

Número de Expediente **246/2023/CMA**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-07-2024 a las 12:17 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Servicio de asistencia técnica para la dirección facultativa de las obras de ejecución de BYPASS en la estación de bombeo de aguas residuales del Río de Oro de la CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

→ Servicio de asistencia técnica para la dirección facultativa de las obras de ejecución de BYPASS en la estación de bombeo de aguas residuales del Río de Oro de la CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Remitente

→ **Consejería de Hacienda de la Ciudad Autónoma de Melilla**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.melilla.es>

Dirección Postal

→ España, 1

→ (52001) Melilla España

→ ES640

Contacto

→ **Teléfono** +34 952699131

→ **Fax** +34 952699129

→ **Correo Electrónico** contratacion@melilla.es

Destinatario

→ **TARIK FAUZI EL HADDOUTI**

→ **Correo Electrónico** ouixan.tf@gmail.com

Texto de la Comunicación

→ Analizadas las ofertas presentadas, y aplicando los criterios contenidos en el PCAP, se ha identificado que ha presentado una oferta incurso en presunción de anormalidad por su bajo importe, por lo que en virtud de la función que ostenta en base al art.326.2.c de la LCSP, la mesa de contratación ha acordado por unanimidad iniciar el procedimiento contemplado en el art. 149 de la LCSP, requiriéndole para que en el plazo de 10 días hábiles justifique y desglose razonada y detalladamente aquellas condiciones de su oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma, y en particular, los valores enumerados tras el tercer párrafo del apartado 4 del citado art.149 de la LCSP.

Dicha justificación debe presentarse a través de este mismo medio en el plazo otorgado a tal fin.

Se apercibe a dicho licitador de que en el caso de que no presente dicha justificación en tiempo y forma se entenderá retirada su oferta (con fecha de efectos del último día del plazo para contestar al presente requerimiento), con las consecuencias previstas en la LCSP, conllevado su exclusión del presente procedimiento de licitación.

Fecha final de respuesta

→ 24/07/2024 23:59

Justificación de Oferta Anormalmente Baja